

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 al trimestre.

MARTES 11 DE AGOSTO DE 1891.—NUM. 11.399

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, D. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª. y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

LA PAZ DE MURCIA.

¿Qué sucede?

El asunto del día es el Consejo de Ministros que se ha celebrado en San Sebastián.

El olfato de los noticieros políticos, que sin saber realmente de lo que se trataba dieron excepcional importancia al viaje del Ministro de Estado, no ha quedado por esta vez desmentido.

Toda la prensa se ocupa de ello como es natural. El suceso es raro, rarísimo: casi tanto como lo ocurrido en Barcelona el domingo último.

El Sr. Cánovas salió de Madrid el jueves, é indudablemente no había á su salida asunto importante que resolver, dado que el miércoles se celebró Consejo en la *Huerta* y allí pudo despacharse cuanto hubiera pendiente.

Hay que pensar, pues, que el motivo de ese Consejo repentino ha surgido después de la marcha del Sr. Cánovas, ó, si se quiere, después de su llegada á San Sebastián, porque en el camino nada que sepamos le ocurrió al jefe del Gobierno.

Y que se trata de un Consejo de Ministros, no cabe dudarlo. La misma *Correspondencia*, lo dice en telegrama de San Sebastián, concebido en estos términos:

«Mañana á las once (el 9) se reunirán aquí para cambiar impresiones y despachar con S. M. la Reina los Sres. Cánovas del Castillo, Villaverde, Beránger y Duque de Tetuán.»

Los informes del colega no son del todo completos, pues según nuestras noticias, además de los Ministros que cita, asistirán al Consejo los Sres. Cos-Gayón é Isasa.

Es, por tanto, el día de hoy, día solemne para la política, porque importancia y grande debe tener el asunto que ha movido al Sr. Cánovas á congregar á sus compañeros, é, que aun en Madrid no gusta de celebrar muy á menudo Consejos de Ministros, y cuando lo hace es mas bien por llenar una fórmula que por atender á una necesidad de la que se cree el jefe conservador exento.

Y ¿qué sucede?
Los periódicos ministeriales nada dicen. Hablan solamente del viaje del Duque de Tetuán y dan la noticia al seco, ó todo lo mas la explican diciendo que va á poner á la firma de Su Magestad la Reina algunos decretos. Nadie ha creído semejante cosa, y buena prueba de ello es que toda la prensa descarta lo de los decretos, como lo había hecho ya la opinión.

Un periódico conservador, *El Diario de Madrid*, al hablar de tan misteriosos sucesos, dice lo siguiente:

«Muchas versiones oímos acerca de la causa que lleva al Sr. Duque de Tetuán á la residencia actual de la corte. Todas ellas convienen en un solo extremo, y es, á saber, en que el jefe del Gobierno llamó por telégrafo al Ministro de Estado.

Hubo quien relacionaba el Con-

sejo que se ha celebrado á dificultades del Gobierno que había encontrado el Sr. Cánovas del Castillo, y para resolverlas aprovechaba la circunstancia de hallarse en San Sebastián la mayor parte de los Ministros para consultarles.

Otros, acentuando mas esta nota, anunciaban probabilidades de una crisis total, idea que nos pareció poco menos que descabellada.

Por nuestra cuenta—termina diciendo *El Diario de Madrid*,—solo afirmamos dos cosas: que el señor Duque de Tetuán ha sido llamado por telégrafo, y que allí no va á despachar con la Reina, como ha supuesto algún periódico.

Veamos ahora lo que dice *El Clamor*, cuyas concomitancias con el Ministro de Estado son bien notorias:

«Algunos periódicos de la noche anunciaban que la ida del Sr. Ministro de Estado á la residencia veraniega de la corte tenía por objeto someter á la aprobación de S. M. varios decretos de personal; pero otros diarios, comentando este aserto, manifestaban su incredulidad, no estimando verosímil que solo para eso saliera de Madrid el Sr. Duque de Tetuán.

Fue esto causa de que algunos dieran importancia política extraordinaria al viaje del Ministro de Estado, llegando los mas atrevidos á pronunciar la palabra crisis, con grave infracción de los terminantes mandatos de los dioses mayores de la situación.

En centros oficiales se decía que el Sr. Duque de Tetuán había sido llamado telegráficamente por el Sr. Cánovas, el cual deseaba aprovechar el paso por San Sebastián de los Ministros de Marina, Hacienda y Fomento para celebrar con estos y los de Estado y Gracia y Justicia un consejillo.

El mismo *Clamor*, comentando las declaraciones del Sr. Cánovas, dice después lo siguiente:

«A lo mejor, cuando menos se espera salta la liebre, es decir, la crisis, y hay que cazarla...»

«Cualquiera adivinará lo que ocurrirá ahora!»

«El *Imparcial*, dice haber oído á importantes ministeriales (al señor Silvela) que la reunión de los Ministros obedece á la necesidad de resolver la cuestión de los vinos españoles tan amenazados por el nuevo arancel de Francia, que exige urgentes medidas de defensa que protejan nuestra producción nacional; y no se fija el colega en que el Sr. Cánovas ha dicho al señor Mencheta lo siguiente, que copiamos íntegro:

«Como el tratado con Francia no termina hasta 1.º de Febrero de 1892, hay tiempo para esperar la resolución definitiva de aquella nación respecto de nuestros vinos, á fin de obrar según convenga.»

«El *Liberal*, tomando á broma con muy buen sentido, la versión vinícola del Sr. Silvela, atribuye la marcha del Ministro de Estado, piadosa y republicanamente, á la *intervención* que celebró un redactor de *Le Matin*, con una ex-cantante de ópera. Esta versión nos parece destituida de fundamento; y si de cándido puede haber pecado *El*

Imparcial, *El Liberal*, se ha pasado de listo.

«El *Globo*, indica las dos versiones, la de *El Liberal*, y la de *El Imparcial*».

Y nosotros, que nada queremos aventurar por nuestra cuenta, después de leídas las opiniones de los demás colegas, quedamos esperando noticias de San Sebastián y preguntando entretanto: ¿qué sucede?

No monta lo mismo, amiga *Enseñanza*, pues en la junta de Pías fundaciones hay, si no estamos equivocados, dos concejales que deben tener interés por la Cárcel, puesto que el Ayuntamiento la tiene á su cargo, hay eclesiásticos que deben tener interés porque no se amengüe nada que sea religioso y dicha junta se reúne en Palacio bajo la presidencia del Prelado.

Por tanto, puede ser mas atendido el recordatorio, mayormente cuando el descuido de que con razón se queja nuestro celoso colega puede ser motivado en algún olvido disculpable.

La interrupción que ha sufrido la ejecución del sobreesimiento de la causa contra los concejales suspensos, tardará en resolverse tanto como se tardó en averiguar lo que todos sabíamos, la inculpabilidad de aquellos que el Sr. Cassá creyó delincuentes por no considerarle inviolable?

LA PAZ, como *El Diario*, no todo lo que dicen, es de su cosecha, los periódicos son ecos de la opinión; así que si LA PAZ ligó *ramplonamente* como dice nuestro colega de la mañana ciertos actos, es por que así lo oyó, haciéndolo constar. Por tanto, sepa nuestro compañero que aquella *ligadura* tenía varios autores y no nosotros.

El Sr. Llorca ha protestado del acto del derribo y esto dará lugar á un pleito, sin duda por lo dudosa que es la aplicación de la real orden en que se funda el decreto de la Alcaldía, siendo así que no existe plano completo de la calle de Victorió.

«Cuanto mejor para el ornato, para el Ayuntamiento y para el Sr. Llorca habría sido una avenencia, que este interesado no habría rechazado!»

«El *Diario*, quiere saber cual de los festejos de Cartagena ha excitado el viaje de nuestros paisanos.

Aparte del cariño que profesamos á Cartagena y sus hijos, la vecina ciudad tiene un tranquilo puerto y este es un aliciente grandísimo para los que se bañan y para los que se contentan con ver la inmensidad del mar, y no pueden pasar largas temporadas en la costa.

«¿Qué alicientes particulares, propios, tiene Murcia para traer forasteros, aparte del cariño de los cartageneros que nos devolverán la visita con sumo gusto suyo y nuestro?»

La limosna en bonos.

A medida que crece la limosna en dinero, crece el número de mendigos, y á medida que crece la limosna en bonos decrece la mendicidad.

Este nuevo problema se ve palpablemente resuelto en nuestra ciudad. Abundan mucho los pobres; pero mas abundan los de oficio, esos mendigos callejeros que son antítesis de pobres vergonzantes. Cuantas veces se ha tratado de reglamentar la mendicidad, otras tantas hemos visto frustrados los planes de las autoridades.

Ni han servido licencias, ni chapas, ni recojerlos en un local; la mendicidad ha ido en aumento siempre; la limosna en dinero creó los pobres de oficio, como que es el mas lucrativo.

La limosna en bonos los hace desaparecer, como está sucediendo, porque la limosna en bonos es para alimentarlos y vestirlos, y ellos que son tan pegados al vicio, mas preferirán dos céntimos en dinero que 10 en bonos. Por esta razón, muchos de los pobres de esos que veíamos lisiados y los que aparentaban una miseria horrible han desaparecido de esta ciudad, quedando reducidos, sin que tengamos ningún género de duda á la mitad.

«¿Cómo se ha obrado este milagro? Por medio de los bonos de la Tienda-Asilo, pues á medida que el vecindario se va convenciendo de que con aquellos no solo tienen los pobres para alimentarse, sino para vestir, y van adoptando el sistema de dar la limosna en bonos, los pobres desaparecen.

Conocemos á muchas personas que dando la limosna en dinero no tenían bastante con 4 duros al mes, y eso que no les daban á todos los pobres.

Hoy les dan á todos y les sobra con dos duros en bonos. ¿Qué quiere decir esto? Que los pobres han desaparecido en mas de la mitad.

El problema como decíamos al principio está casi resuelto.

Dando todas las limosnas en bonos, desterraremos por completo la mendicidad, y entonces la caridad irá á buscar á los verdaderos pobres á sus casas.

Porque no hay duda que el verdadero pobre prefiere morirse en un rincón antes que publicar su pobreza.

Sin embargo, hay todavía quien dá la limosna en dinero, sin ver que con esto contribuye á sostener el vicio aumentando la mendicidad.

El día en que termine la limosna en dinero se acabarán los pobres y entonces las personas caritativas tendrán que buscarlos en su hogar que es donde la miseria vergonzante busca su refugio.

La Tienda-Asilo, siguiendo como sigue y contando como cuenta con el apoyo del vecindario, que se ha convencido de que la limosna en bonos es la mejor limosna que se hace, resolverá por completo el problema de la mendicidad. (De *«La Crónica»* de Almería.)

El bicarbonato de sosa.

El bicarbonato de sosa es una sal importante y tiene tantas aplicaciones en la economía doméstica y en los usos ordinarios de la vida, que no debería faltar en ninguna casa.

Si la leche se ha agriado, el mejor medio y el más inocente para regenerarla es añadir una corta cantidad de bicarbonato de sosa; lo mismo puede hacerse con la cerveza, el vino y otras bebidas y alimentos, sin que haya temor ninguno de tomar dichas sustancias; antes por el contrario, el bicarbonato de sosa es uno de los mejores estomacales.

Si las aguas de una localidad son calizas ó duras, de tal modo que no cuecen bien

las legumbres, basta poner estas en agua con bicarbonato de sosa para que puedan cocerse.

Las grasas y materias cuando se enrancian adquieren mal olor y sabor ingrato, y fácilmente pueden corregirse lavándolas con agua que tenga en disolución bicarbonato de sosa, cuya sal neutraliza los ácidos butírico, cúprico y caprílico que se forman por el enranciamiento de las grasas.

En las acedías y otras afecciones del estómago, uno de los mejores remedios es tomar una corta cantidad del bicarbonato de sosa.

En las quemaduras da buen resultado la aplicación del polvo de bicarbonato de sosa humedecido, y también en las picaduras de abejas, avispa, hormigas y otros insectos.

Por fin una aplicación del bicarbonato de sosa, aconsejada, por Liebig, se halla en práctica en Inglaterra en las preparaciones de pastelería, que consiste en reemplazar la levadura, que comunmente da mal gusto á la pasta, por cierta cantidad de bicarbonato. Por la acción del calor hay desprendimiento de ácido carbónico, que esponja la masa á la manera que se verifica en la fermentación palúdica, y mucho mejor se consigue el efecto añadiendo á la masa agua ligeramente acidulada con ácido clorhídrico, cuyo ácido forma cloruro de sodio ó sal común con desprendimiento del ácido carbónico.

Ateneo Careense.

Y CENTRO VOLAPUKISTA ESPAÑOL

Programa de los juegos florales que tendrá lugar en Guadalajara en el mes de Octubre de 1891, con motivo de las fiestas que se verificarán por esta época en la capital.

Primer tema.—Premio del Ateneo.—Una flor natural, en un búcaro artístico.—Al autor de la mejor composición poética, «A la libertad».

Segundo tema.—Premio del diputado á Cortes Sr. D. Calixto Rodríguez.—Un objeto de arte.—Al autor de la mejor composición poética, «Al trabajo».

Tercer tema.—Premio del diputado á Cortes Sr. D. Alvaro Figueroa.—Un objeto artístico.—Al autor de la mejor composición poética de asunto libre.

Cuarto tema.—Premio del Sr. Gobernador civil.—Un objeto de arte.—A la mejor leyenda sobre un hecho histórico de la provincia.

Quinto tema.—Premio de la Excelentísima Diputación provincial.—Un objeto de arte.—Al autor del mejor trabajo sobre «Industria» agrícolas que pueden establecerse en la provincia».

Sexto tema.—Premio del Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento Constitucional de esta capital.—Un objeto artístico.—Al autor de la mejor Memoria acerca de «Topografía médica de Guadalajara».

Septimo tema.—Premio del Excelentísimo Sr. Gobernador Militar.—Un objeto de arte.—Al autor de la mejor Memoria sobre el siguiente tema: «En el estado actual de la ciencia meteorológica. ¿Hay fundamento bastante para poder predecir con alguna anticipación los fenómenos atmosféricos? Por qué medios podemos llegar algún día á obtener algunos resultados en este sentido.»

Octavo tema.—Premio del Ilmo. señor Delegado de Hacienda.—Un objeto de arte.—Al autor del mejor trabajo que trate del tema siguiente: «Con arreglo á las condiciones que debe revestir un buen impuesto, á las facilidades prácticas que se apetecen para su administración y cobranza, y á las mayores conveniencias del contribuyente ¿sería posible y preferible, mediante la necesaria preparación en el tiempo, la sustitución de la tributación en forma múltiple por el establecimiento de la única directa contribución?»

Noveno tema.—Premio del Casino de Guadalajara.—Una pluma de oro.—Al autor del mejor trabajo acerca del tema siguiente: «¿Cuales son las reformas sociales de más inmediata aplicación á Guadalajara?»

BASES

1.º Los trabajos, que ostentarán un lema debajo del título, se remitirán al Sr. Presi-

dente del Ateneo Caracense y Centro Volapukista Español, Sr. D. Manuel Sanz Benito, bajo sobre cerrado y lacrado que deberá contener el nombre y domicilio del autor, y en su parte exterior un lema igual al del trabajo correspondiente.

2.º El plazo de admisión terminará el día 30 de Septiembre del corriente año.

3.º En los periódicos locales se anunciará el recibo de los trabajos á medida que vayan llegando á mano del Sr. Presidente.

4.º Oportunamente se publicarán los nombres de los señores que constituyen al Jurado, quedando excluidos los individuos que lo formen para optar á ninguno de estos Juegos florales.

5.º Los trabajos han de ser originales e inéditos.

6.º Quedarán excluidos los trabajos que ataquen ostensible y sistemáticamente las bases de la moral y de la religión.

7.º El Jurado podrá declarar desiertos los temas cuando á su juicio no encuentre mérito suficiente en los trabajos presentados. Igualmente se reserva el derecho de los accésits ó menciones de honor que conceptúe oportuno.

8.º El autor que obtenga la Flor natural que se considera como premio de honor, nombrará Reina del Certamen; la elegida ocupará el sillón presidencial y hará la entrega de premios. Si el autor laureado no estuviese presente ó no quisiere hacer uso de su derecho hará la proclamación el Presidente del Jurado.

9.º En el acto de la adjudicación de premios se quemarán, á la vista del público, los sobres que contengan los nombres de los autores, cuyas composiciones no hayan sido premiadas.

10.º Los autores laureados podrán leer sus composiciones ó encomendar á otra persona su lectura. El jurado decidirá si aquella ha de ser íntegra ó parcial para mayor brevedad del acto.

11.º Los autores premiados que no asistan al acto solemne de la distribución de recompensas, deberán nombrar representantes que reciban los respectivos premios ó diplomas. Si alguno dejare de hacerlo se considera que delega con dicho objeto en el presidente del jurado.

12.º El día de la celebración del solemne acto de los juegos florales se anunciará oportunamente por medio de la prensa.

NOTA.—Si despues de la publicación del presente programa, alguna personalidad ó centro se digna conceder algun otro premio se anunciará por medio de los periódicos locales.

Guadalajara 10 de Julio de 1891.—Manuel Sanz Benito.—Ricardo Franco.—Facundo Martínez.—Cándido Cubillo.—José Diges.

Charada.

Solución de la anterior: CA-MI-LO OTRA.

Una letra es mi primera
Un animal tres y dos
mas un líquido es mi todo
¿me lo acertarás, lector?

CLAUDIO.

LA PROVINCIA

Cartagena 8

Nuestra comisión de festejos se convenía anoche de que en Cartagena pueden organizarse muchos y buenos, que atraigan á los forasteros en la época de feria.

La retreta militar resultó superior á lo que la gente se había imaginado.

Los organizadores deben estar satisfechos.

La plaza de S. Francisco, se hallaba anoche á las nueve llena de gente que esperaba la salida de la retreta.

A las nueve y media desfiló aquella, despues de haber tocado la banda de infantería de Marina una preciosa fantasía de las de su vasto repertorio y la música de España y Sevilla, «El Sitio de Bilbao».

Las calles que recorrió la retreta se veían cuajadas de gente.

Las ventanas, balcones y terrados estaban igualmente llenos de vecinos.

El aspecto que presentaban las calles era hermosísimo.

Cuando la retreta llegó al Muelle de Alfonso XII, y entró en la feria, el salón

de esta y la explanada de aquel se veían cubiertos de público que ansiaba presenciar el desfile.

Cuando mas distraida se hallaba la numerosa concurrencia que se posesionaba de todas las alturas del Muelle, una pontona profusamente iluminada salió lentamente del Arsenal, arrastrada sobre las aguas, por una lancha de vapor.

El cuadro que se representó en el puerto entonces, fué de lo mas bonito.

Había en él algo de fantástico y desconocido.

Sobre la patacha iba la banda de música de Infantería de Marina ejecutando un paso-doble, llegando las notas de los instrumentos á los oídos de la muchedumbre como el rumor lejano y dulce de las olas y repercutiendo en el alma con extraña melancolía.

Aprendan, pues, los que aprender deben y piensen en que el año próximo podemos hacer grandes festejos.

Palmar.

El día 7 de los corrientes dió principio en la citada población un solemne novenario dedicado á S. Roque. Con este motivo se preparan las siguientes fiestas religiosas y populares.

El día 15 de los corrientes, al toque de alba la banda que dirige D. José Martínez Hernández, recorrerá las calles del pueblo ejecutando las mejores piezas de su repertorio, disparándose algunos veladores.

A las doce del mismo día se repetirá lo dicho y por la noche, terminada la novena se quemará un buen castillo.

El acto lo amenizará la precitada banda.

Día 16: al toque de alba lo mismo que el día anterior.

A las 9 misa solemne que oficiará el sexteto que dirige el Sr. D. José María Carrasco, acompañado de un buen coro de voces entre ellos el Sr. Millán.

El panegirico del santo estará á cargo del ilustrado Sr. Cura D. Antonio Serrano.

Por la tarde del mismo día se llevará procesionalmente la imagen del santo desde la iglesia parroquial á su ermita, situada en las afueras del pueblo.

Las calles del tránsito estarán adornadas con colgaduras, arcos de follaje, banderas y bombas.

Al pasar por la de S. Roque se dispararán varios fuegos artificiales, costeados por el vecino de la misma el venerable anciano Francisco Perez Galiano.

Estos actos serán todos amenizados por la predicha banda y costeados por la cofradía de S. Roque, por donde se ve que el interés de los mayordomos por estas fiestas raya en el sacrificio.

Sin duda la concurrencia de los pueblos vecinos y aún de esta ciudad al Palmar ha de ser numerosa, y en la tarde del domingo han de participar las fiestas del doble carácter de ramería y verbena.

NOTICIAS.

La fiesta que en Monteagudo se dedicó el domingo á S. Cayetano, estuvo muy animada; entre la inmensa muchedumbre de huertanos que acuden á ella de todos estos contornos, con mas tranquilidad que antes, pues ya apenas si les tocan las caracolas al atravesar la ciudad, hubo no pocos murcianos de los pocos que aquí nos quedamos: sin ir á Cartagena, que en dos días absorbe mas concurrencia que Torreveja, S. Javier, Píñar, Mazarrón y Aguilas en toda la temporada veraniega.

Hemos recibido el núm. 49 de «Cartagena Artística, el cual comprende lo que espresa el siguiente sumario:

Texto.—Biografía del Excmo Sr. don Francisco Silvela por Juan Salcedo Avilés.—El siglo XIX, por Andrés Blanco y García.—El beso, por J. F. Sanmartín.—La contrapartida, por Emilio López Sánchez.—Gases y vapores, por R. L. Mas.—Arabescos, por Isidoro Martínez Rizo.—El Globo de Wat, por Federico Terralba.—Cartagena Artística.—Advertencia.

Grabados.—Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.—La contrapartida.

Desde el 3 funciona en el Teatro Tamborlick de Vigo la compañía de zarzuela de don Pablo López, procedente de Santiago y Pontevedra.

Anoche celebró junta la de la tienda Asilo. Nuestro director no pudo asistir.

Los barrenderos van ya por esas calles aprendiendo el oficio: los municipales han dejado las obligaciones de su cargo (siempre sucede lo mismo) para convertirse en capataces de las brigadas. Dos ó tres guapos barrenderos siguen, con paciencia, á los barrenderos, esperando recoger algún montón.

Ayer, como era de esperar, no hubo número para que el Ayuntamiento celebrara sesión.

En los meses de Abril á Junio ha tenido el Ayuntamiento de Cartagena un ingreso del 1.504.543'41 pesetas y el de Murcia, de 816.592'27 á pesar de haber en los presupuestos, con más ingresos el de esta capital, pero una cosa son los presupuestos y otra los hechos.

Cartagena pagó 1.217.694'91 y Murcia 804.575'47.

En la noche del 5 del actual se produjo un incendio en el monte denominado de las Cañadas, sito en la diputación de la Paratérmino de Lorca, propiedad de D. Francisco Ruano Blazquez, siendo sofocado á los pocos instantes por labradores de aquellas inmediaciones y una pareja de la benemerita. El siniestro fué casual.

El domingo ingresó en el depósito de cadáveres del hospital de San Juan de Dios, el de un hombre del barrio de San Benito, al que se le ha practicado la autopsia, por sospechas que había de que hubiese muerto envenenado.

El resultado de dicha operación atestigua que dicho sujeto no ha fallecido víctima de ningún crimen; sino de una enfermedad común.

Esta mañana, despues de barrida la calle de Montijo, ha sido puesto de cuerpo presente el cadaver de un gato negro y blanco.

Al comercio de Murcia.

Algunos individuos agitadores del pensamiento de que el comercio tomó parte activa en los festejos para la próxima feria de Septiembre, nos ruegan que en su nombre citemos á los dueños de fondas, cafés, casas de huéspedes y comerciantes, para la reunión que ha de tener lugar en los salones de la Casa Consistorial el miércoles próximo á las cinco de la tarde.

Para atenciones de Fomento se han recibido en la Delegación de Hacienda tres libramientos por la cantidad 6.500.

Ha regresado de Cartagena el Jefe de vigilancia de la provincia D. Emilio López Rodríguez.

La función, dedicada á San Lorenzo, hoyo ayer muchos fieles á su propia iglesia.

De las oraciones de los parrocos de San Pedro y de San Lorenzo en honor de las virtudes del Santo mártir, oímos hacer muchos elogios; no podíamos escucharlos.

Pomada contra la erisipela.

(NUSSBAUM)

Ictiol. 15 gramos.

Lanolina. 15

Mézclase.—Con esta pomada se untan las superficies erisipelatosas, y se las cubre en seguida, con una capa de gasa, salicilada. Esta cura dá por resultado detener la marcha invasora de la erisipela y calmar el dolor, efecto que se produce en el espacio de algunas horas á dos ó tres días.

El Emperador de Alemania, se halla al fin convaleciente de la inflamación de los ojos y corrimiento en los oídos que sufrió. Cuando estas dolencias llegaron á inspirar serios temores, suspendió el mismo el plan curativo que estaba sometido, y á instancias del Dr. Alemán Blausch, tan solo tomó diariamente la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Anteayer de madrugada le fueron sustraídos á una vecina del Barrio unos cincuenta y tantos duros que guardaba en un mueble, sospechando de un muchacho que tenía á su servicio y cuyo paradero se ignora.

El Noguera-Pallaresa.

A las corporaciones de Lérida que han reclamado con alarma por las dificultades que se ofrecen, ha contestado el señor ministro de la Guerra, según dicen los periódicos de dicha ciudad:

«Este ministerio, de acuerdo con sus Cuerpos Consultivos, emitió dictamen; y cuando el asunto se vea en Consejo de ministros, mucho me felicitaré de que puedan armonizarse los intereses de esa región con los sagrados de la defensa nacional.»

Más expresivo que el general Azcárraga está el Sr. Cánovas, pues se le atribuyen estas opiniones:

Comisión provincial de Lérida.

«Presidente Consejo nos ha manifestado es y fue siempre favorable ferrocarril Noguera Pallaresa, pero estando ausente ministro Fomento y teniendo que estudiar cuestiones promovidas por Guerra, no podrá Consejo resolver expediente hasta estar en Madrid todos los ministros.»

Comuniqué a todas las corporaciones. Ministro Guerra enfermo.—Cabezas.—Manuel Azcárraga.

Ferrocarril de Murcia a Granada.

Ultimamente han sido expropiados en el término de Iznadob cinco kilómetros, propiedad del señor marqués de Bárcena.

El total de las expropiaciones hechas desde Junio anterior se eleva a 20 kilómetros de terreno, y en cuanto a las obras continúan con actividad.

Hablando de la cuestión de los vias españoles, el Sr. Cánovas ha dicho que consideraba algo exagerada la conducta del gobierno francés sobre este asunto, añadiendo que esperaba conocer la última palabra de las resoluciones que aoptará Francia para trazar la conducta de España antes del 5 de Febrero próximo, fecha en que espira el tratado de comercio franco-español.

La sociedad La Montaña, que viene trabajando con laudable afán para dar amenidad a la feria de Almería, con sus variados festejos, ha enviado a las señoritas de aquella capital la siguiente invitación:

«Habiendo acordado por esta sociedad dar carreras de cintas el día 26 de los corrientes, en nombre de la misma, tengo el honor de invitar a V. a contribuir con una, para el mayor incremento de dicha fiesta, suplicándole que envíe al establecimiento de D. Antonio Gambi, el día 29 del mes actual, donde estarán expuestas hasta el día de las carreras.»

Al leer el gusto de hacer esta invitación se ofrece de V. con la mayor atención y respeto Sr. D. H. S. P.—El presidente, Enrique de Oña.

Ya que no ha salido a subasta en el pasado Junio, como se afirmaba aldría, el ferrocarril de Calasparra a Almería en su segunda sección, tenemos el consuelo de que una altísima personalidad de la política imperante, ha empeñado su palabra de que, antes del próximo verano habrá comenzado su construcción.

La limosna que recibieron ayer los feligreses pobres de San Lorenzo, abonada por la comisión de festejos, consiste en 460 gramos de pan y 143 de arroz por persona. El pan procedía del horno de los Catalanes y el arroz se tomó anteayer del almacén de don Tomás Erades. Se dió por medio de bonos que repartió el Sr. Cura a los verdaderamente necesitados.

En el hospital de San Juan de Dios ha ingresado Baldomero Nicolás Sánchez, de 16 años de edad, con una herida contusa en el parietal izquierdo, a consecuencia de una agresión que en la oscuridad de la noche le hicieron cinco sujetos en Aljucer.

Ayer tarde ingresaron en el hospital dos heridos; uno Antonio Monjean Gomez que habia recibido un disparo de arma de fuego debajo de la tetilla izquierda en el parto de Santiago y Zarache, su herida es grave; y otro, José Prior Correa, herido en el Cabezal de Esparragal de un garrote en la cabeza y otro en el hombro derecho, causadas por un individuo conocido por Barracas.

Los agresores han sido detenidos por la guardia civil.

Ayer llegó a esta una remesa de sellos y

efectos timbrados, de los cuales se proveerán algunos estancos que hace tiempo venían careciendo de ellos y cesarán por lo tanto las molestias que el público sufría por la escasez de dichos efectos.

Ayer mañana regresó de Cartagena el inspector de vigilancia D. Emilio López Rodríguez.

En la Junta administrativa con motivo de la aprehensión de 150 kilogramos de sal, encontrados en una casa de Monteagudo, se ha impuesto al dueño de dicha especie el minimum de la penalidad correspondiente.

El domingo en la tarde estuvieron muy concurridos el Verdolay y el Valle, pues no bajaron de 20 los carruajes que llevaron familias a aquel delicioso sitio.

Mañana tarde se verificará en el Ayuntamiento el sorteo de vocales asociados de la Junta municipal.

El anuncio oficial no lo hemos visto

Nuevos títulos de la Deuda.

En el Negociado de recibo y reconocimiento de la Dirección general de la Deuda pública están de manifiesto para todas las personas que se dediquen a asuntos parásitos las pruebas definitivas de los títulos de la emisión de 1891 del 4 por 100 exterior, que son una verdadera obra de arte que honra a la casa inglesa que los ha dibujado y grabado.

Para la confección de dichos títulos se han empleado todos los adelantos modernos, llegando a tal punto la combinación del grabado, transparencia y tintas, que se hace imposible la falsificación.

Como detalles salientes y de verdadero mérito, debe citarse el busto del Rey niño, que ocupa el centro del título, y el escudo de armas de España, y en el reverso otro busto muy sentido de una matrona.

Los cupones que acompañan a los títulos, parecen billetes de Banco con el busto de Alfonso XIII en el extremo izquierdo de los mismos.

Para poder comprobar la legitimidad de ellos, cada título tiene su talonario en París, Londres, Berlín y Madrid.

Los de las ocho series son distintos en color, estando cada uno de ellos hecho a dos tintas, la del anverso y la del reverso.

El domingo en la noche fué conducida al Hospital una pobre mujer, vendedora de buñuelos, que en la fiesta de San Cayetano tuvo la desgracia de caer desde una altura de tres metros próximamente, produciéndose varias heridas de alguna consideración en la cara y cuerpo.

Nuestro estimado amigo y paisano el ilustrado sacerdote D. Francisco Medina Pérez, que desde hace unos años reside en Roma, se encuentra desde hace unos días en Castellfardo, provincia de Mecona (Italia), donde ha marchado hace unos días para restablecer su quebrantada salud.

Tenemos el profundo sentimiento de dar a nuestros lectores la triste noticia del fallecimiento del virtuoso Sacerdote don Julián Prieto y Sevillano, Administrador-Habilitado del Clero, y Mayordomo del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ocurrido en Madrid el día 3 del corriente.

Al aspirante a oficial de la intervención de Hacienda de esta provincia D. Francisco Almansa le ha sido concedido un mes de licencia con abono de sueldo, para que pueda atender a su salud.

La guardia civil de servicio en Jumilla ha puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Yecla a Francisco Garcia Santos que estaba reclamado por dicho tribunal.

También la citada fuerza ha detenido en Algezares a Salvador Albaladejo Prior que lo estaba por uno de los Juzgados de esta capital.

Durante el día de hoy y la noche última las parejas de agentes de vigilancia de servicio en esta capital, no han tenido que intervenir en lance alguno desagradable.

Lo que lleva el duque.

De San Sebastián dicen a «El Correo»: «Los Ministros dicen que nada han decidido en el Consejo.»

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notarios para la Venta a plazos y a crédito de toda clase de valores nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción a sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete.

D. Eduardo Milego, Cid, 4.—Alicante.

6 al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.

El Duque de Tetuan trae una abultada cartera.

El Sr. Villaverde me ha dicho que es exacto que el viaje del Duque Tetuan obedezca al asunto de Elena Sanz.

Afirma que este está arreglado. Siguen los comentarios.»

Dicen de Madrid: El suceso del día ha sido la ascensión en globo de la graciosa y valerosa Leona Daré, causando las delicias del buen pueblo de Madrid.

Con los dientes incados en el trapecio ha hecho el peligroso viaje la gentil artista, y aunque no falta gente que usa a diario buena dentadura y que no deja la tajada a tres tiroes, así y todo se ha reconocido que es un acto de gran bizarría, y que aplicado el esfuerzo a las luchas de las partidos, harían de esta señora un competidor terrible.

NODRIZA María Castaño Ros, casada, de 27 años, vecina de Guadalupe, calle Mayor, núm. 52, desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura que se confien. 8-7-P

NODRIZA Una joven de 24 años, viuda, leche de mes y medio, desea criar en casa de los padres. Darán razón en la plaza de Abastos en la caseta número 41 frente a la portería de la monjas Isabelas. 8-6

ULTIMA HORA.

Madrid 11, 9 y 15 m.

Ha regresado el ministro de Hacienda Sr. Cos-Gayón.

El Sr. Cánovas del Castillo marcha para Bagneres.

En Lisboa han ocurrido tumultos con motivo de la aglomeración de gente para el cambio de billetes de Banco. Se han hecho algunas prisiones.

10 y m.

Se desmenten las noticias de la combinación militar.

El Sr. Cánovas del Castillo irá a Octubre a Marmolejo.

La Reina Regente y el señor Sagasta conversaron sobre la cuestión de los vinos.

Hay pocas noticias.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

AGOSTO

Sol sale a las 5 y 8 —Pónese a las 7 y 2. Luna a las 8 y 27 —Pónese a las 9 y 16.

12

224 MIERCOLES 141

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

Sta Clara vg. y fra. y sta. Hilaria mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de Sta. Clara y Capuchinas.

En la primera por D. Antonio Barrera Pérez é hijo.

Y en la segunda por D. Antonio Palarea y Blanes.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 8 de Agosto

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, Alza, Baj. Rows include: Déuda perpétua al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

BOLSIN.

CAMBIOS DEL DIA 8 POR LA NOCHE.

Londres, 70,56. Paris, 70,78. Barcelona interior, 00,00. Idem, exterior 76,65. Madrid, interior, 75,85.

Ultima novedad.

NAIPES INSTRUCTIVOS

Por D. JAIMS MARGARIT Y VICENS, Bachiller en Artes y Maestro superior. Brevetado infantil, por medio del cual los niños jugando con los naipes pueden aprender a leer, adquiriendo además conocimientos sobre geometría; geografía historia natural; aparatos de física y objetos de cosas. Estos naipes están formados de 48 elegantes cromos en litografía de diversos colores, constituyendo un método completo de lectura en letras, sílabas y palabras, pudiendo servir además de premios para los exámenes de escuelas. Se hallan de venta en Murcia, calle de S. Cristóbal, 7, a una peseta ejemplar.

CASA Se vende una con muy buenas vistas y precio arreglado, en la calle del Cristo número, 17, (Merced). Para tratar con la dueña que habita en la misma casa.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTÓGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- 1 Cámara oscura de metal con fusión de tela, de 18 cm. de desarrollo de este por 15 cm. alto y 11 cm. ancho, con tornillo fijador.
1 Objetivo de 40 mm.
1 Chasis con cristal despedido para la mira.
1 Chasis doble para placas a la gelatina bromurada.
1 Paquete placas a la gelatina bromurada.
1 Paflo negro.
2 Cubetas.
2 Pincas de madera para sacar las pruebas.
1 Franca para el tiraje de pruebas positivas.
1 Embudo.
2 Agitadores.
1 Caja papel sensibilizado.
1 Paquete cartelines para pegar las pruebas.
1 Paquete papel filtros.
2 Hojas papel de colores.
1 Frasco sulfato de hierro.
1 Frasco oxalato neutro de potasa.
1 Frasco hiposulfito de sosa.
1 Frasco alumbre en polvo.
1 Frasco baño viraje.
1 Trípode de campaña.
1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 24, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno a dos días, 5 céntos; tres, por tres ó más 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Retornos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago al día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.—A una columna 5 ptas. en 1.ª y 3.ª página. A dos columnas españadas 10 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE LAS AGUAS DE CARABAÑA
son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.
QUE NO IRRITAN NUNCA
Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS.
Propietario, D. RUPERTO J. CHAVARRI. Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. Depósito general, ATOCHA, 87—TELÉFONO 947—MADRID
NO CONFUNDIRLAS

CITRATO DE MAGNESIA
EFERVESCENTE Y GRANULAR DE
BISHOP. Es el inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1857. Es el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas. Léase la circular que acompaña cada botella. Nótese el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta. Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España.
CITRATO DE CAFEINA.—El remedio más seguro y más eficaz para el DOLOR DE CABEZA.
ALFRED BISHOP Y SONS, 48, Spelman Street, Londres.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO L.
La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenecan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, a toda señora que se sirva pedirlo por carta a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.
ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, erupción y las opresiones pulmonares repentinas que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y y restituye el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A. Se vende en las principales farmacias y droguerías.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARÍS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

El 31 del presente se venderán los efectos cumplidos hasta dicho día, en la casa de préstamos, Gloria, 7. Murcia 11 de Agosto de 1891.

MELANGÈNE tintura escocesa DE DUCHEMARE AINÉ. Tinta al carbón para el pelo y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja paranegro, 7-50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

HUESPEDES. Se admiten a precios económicos, calle del Marqués, 13.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD
Están empleadas con el mayor éxito hace mas de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la **Anemia, Clorosis (colores pálidos)** y facilitar el **Desarrollo de las jóvenes.** El hecho de estar estas Pildoras insertas en el nuevo **Code de Francés**; y su eficacia reconocida por el **Consejo de Higiene del Brasil**, y su **venta autorizada**, nos dispensa de todo elogio. Exijase el nombre del inventor grabado sobre cada Pildora como mas abajo.
DESCONFIÉSE DE LAS IMITACIONES
NOTA.—Las Verdaderas Pildoras del D^r BLAUD no se venden mas que en frascos y medios frascos de 200 y 100 Pildoras, y nunca al por menor. PARIS, 8, RUE PATENOTRE.—DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.

Aguas hipertermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores a las extranjeras; premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago, tales como las **dispepsias ácidas, flatulentas, gástricas ó dolorosas**, y los **gastricisimos por abuso de alimentos ó bebidas.** Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las **congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz.** Pidanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Seiquer.

El caudal de **El Vichy Catalan** es de 183 litros por minuto. Representante por esta región, **D. Tiburcio Ortega, Cardie.**



SAPOLIO

«(LIMPIA, RIZA Y DA EXPLENDOR)»
UNICA PASTA LEJITIVA PARA LA LIMPIEZA.

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc Niquel. Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Su rival para limpiar, metales, puertas, persianas y demás objetos de madera. Excelente para lavar mármoles, espejos, mosaicos, estucos, loza esmaltada, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Convenientísimo en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Sres. Vilanova, Hermanos y C^{ia}—Barcelona.

Depositorio en Murcia: A. Ruiz Seiquer.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **COSMYDOR.** Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR**, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES. Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS.

Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncio el mas antiguo de la provincia y de mas lectura. Anuncios a precios de tarifa, económicos. Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora S. A. ALLEN
para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Lo restituyen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.
En Murcia S. Cláusel calle de Lucas.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéuticas.
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de **Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Condescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre** a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias. Ni Constipación; ni Diarrea; Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita con las comidas. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARIS; que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

LA CABEZA REGENERADA

POR EL ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO.

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones.

Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando encaece, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, valedos y accidentes nerviosos. Un frasco a 1'25, 2'50 y 5 pesetas

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA. Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXXIV.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID:

Un año, 25 pesetas.—Seis meses 15 pesetas. Tres meses 10 pesetas

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 25 pesetas.—Tres meses, 15 ptas. ADMINISTRACIÓN. ALCALA, 23, MADRID. Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mínimo precio de 2 pesetas en adelante.